



COBERTURA MEDIÁTICA

CONCEJO MUNICIPAL 2024-2028 DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

Febrero 2024

Mirador Urbano

INSTITUTO



Introducción

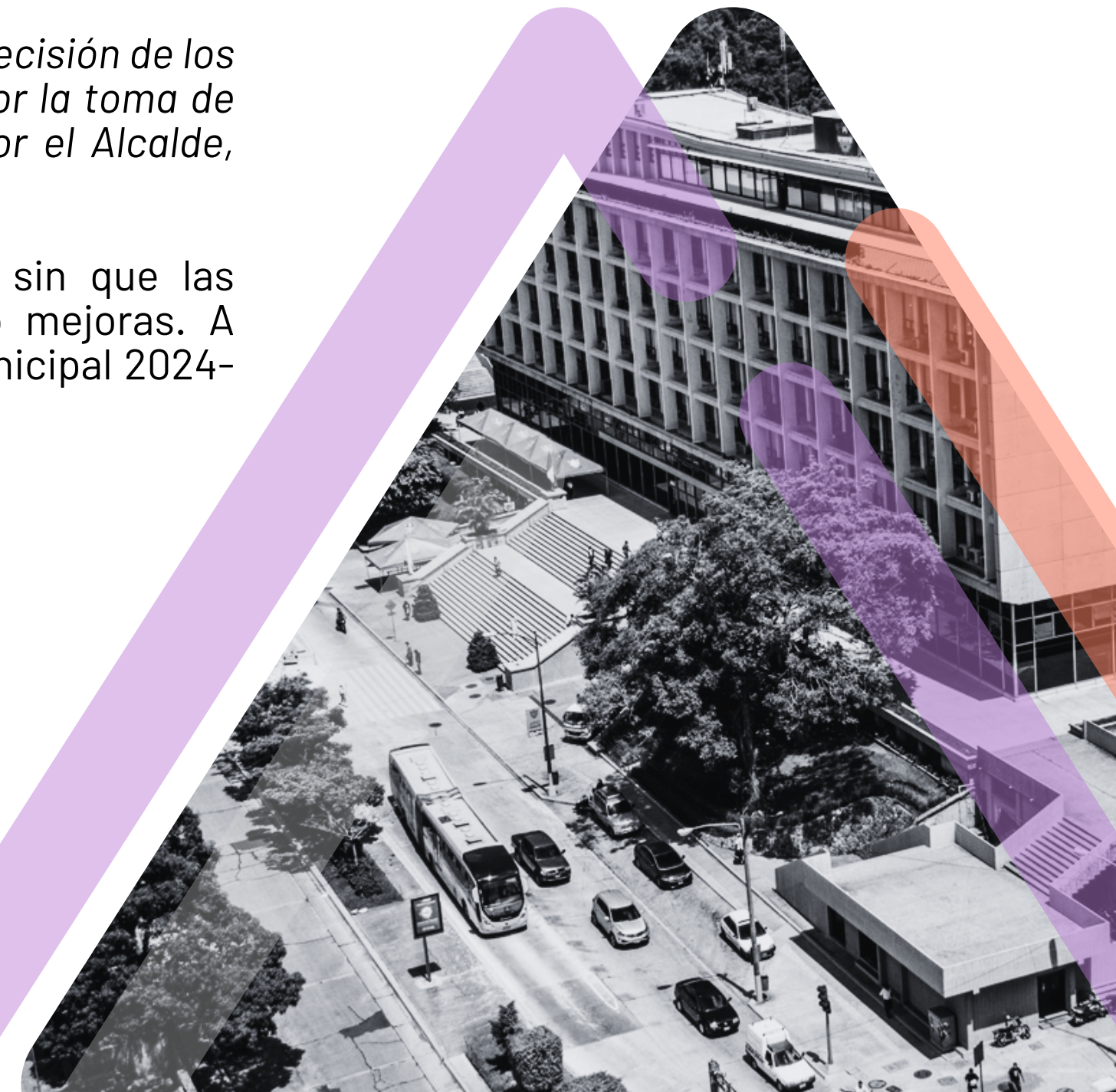
El poder municipal se convierte en un elemento crucial en la vida de todas las zonas que conforman la Ciudad de Guatemala. Las decisiones tomadas por las autoridades municipales electas tienen un impacto directo en la calidad de vida de quienes residen en este territorio, ya que abarcan aspectos fundamentales del desarrollo de la vida, como la infraestructura, la movilidad, el acceso a servicios básicos, y la igualdad y equidad social.

Según el Código Municipal, el concejo es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones (...) es el responsable de ejercer la autonomía del municipio (...) Se integra por el Alcalde, Concejales y Síndicos, quiénes son popularmente electos.

Durante 38 años, la Ciudad de Guatemala ha estado bajo el control del Arzuísmo, sin que las condiciones de vida de la ciudadanía hayan experimentado cambios significativos o mejoras. A continuación, el Instituto 25A presenta un análisis de la transición del nuevo Concejo Municipal 2024-2028 incentivando a reconocer la ciudad como un territorio político en disputa.

Contenido

- Objetivo y metodología
- ¿Qué nos dejó la Muni 2020-2024?
- ¿Quiénes conforman la Muni 2024-2028?
- ¿Cómo fue la toma de posesión (15 de enero 2024)?
- Según el discurso del alcalde, ¿qué nos espera?



Metodología

Objetivo: Analizar la transición del Concejo Municipal 2024-2028, a través del monitoreo de medios digitales de noticias, tendencia digitales e información bibliográfica, para comprender los retos del contexto político en la Ciudad de Guatemala.

Paradigma:

Interpretativo que comprende el comportamiento social mediante el análisis de distintas partes que se interrelacionan.

Tipo de estudio:

Cualitativo basado en análisis hemerográfico, bibliográfico y de tendencias digitales.

Temporalidad:

Enero 2024

Territorio geográfico y digital:

Ciudad de Guatemala

Fuentes:

- Medios digitales de noticias* (con diferentes posiciones y agendas mediáticas)
- X (Twitter) e Instagram.
- Información bibliográfica y audiovisual

Herramientas de sistematización:

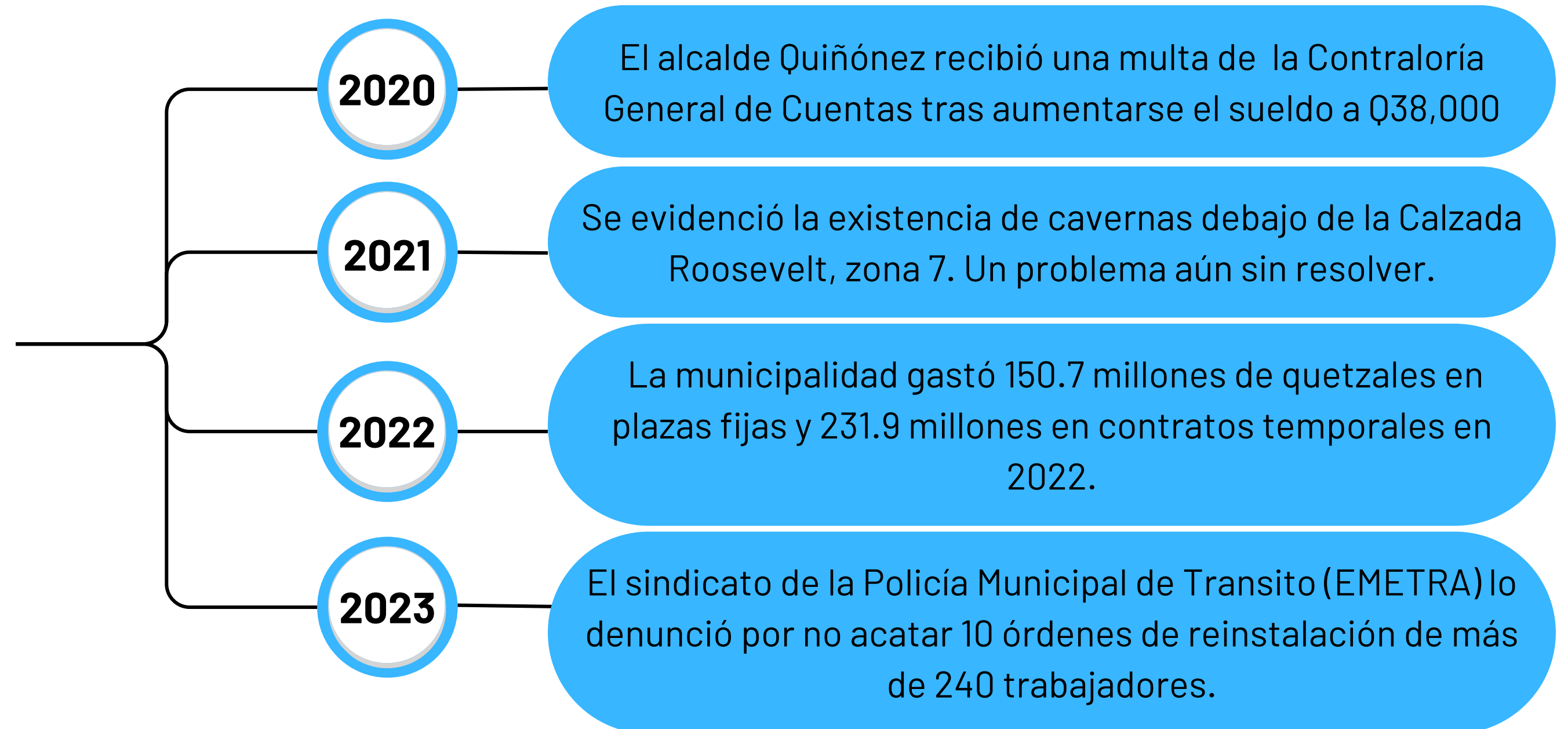
- Matriz y base de datos de elaboración propia.
- Google Trends

*Azteca Noticias, Emisoras Unidas, No Ficción, Ojoconmipisto, Plaza Pública, Prensa Libre, Quórum, República Gt, Soy 502.



¿Qué nos dejó la Muni 2020-2024?

Datos del período anterior (2020-2024)



Según el portal Guatemala Visible, la administración municipal anterior llevó a cabo la construcción de numerosos pasos a desnivel con el objetivo de mejorar la fluidez del tráfico.

Además, el alcalde Quiñónez fue implicado en el caso de financiamiento electoral ilícito del Partido Unionista. La Fiscalía Especial contra la Impunidad (FECI) lo acusó de utilizar, en colaboración con Víctor Martínez (Concejal I en este y en el periodo anterior), al menos un millón de quetzales del fideicomiso de apoyo a la planificación urbana para financiar las campañas electorales de 2011 y 2015.



¿Quiénes conforman la Muni 2024-2028?

Estructura del Concejo Municipal



Concejo Municipal

De acuerdo al Código Municipal, los miembros que conforman el Concejo Municipal son el alcalde, concejales y síndicos, quiénes son popularmente electos, así como solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones sobre asuntos municipales que se realicen dentro de dicho órgano.

Concejales

Son los encargados de representar y gestionar los intereses de la población mediante la implementación de políticas y proyectos, la fiscalización, la participación activa en comisiones y juntas directivas, y también se ocupan de brindar atención a la comunidad.

Son de servicio a la comunidad, por lo tanto de prestación gratuita. Pero podrán ser remunerados a partir del sistema de dietas; sin embargo no se especifica el monto.

Síndicos

Es la representación legal de la municipalidad en términos financieros, de auditoría y control jurídico. Participan en comisiones y juntas directivas.

Son de servicio a la comunidad, por lo tanto de prestación gratuita. Podrán ser remunerados a partir del sistema de dietas; sin embargo no se especifica el monto.

Alcalde

El alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

A diferencia de los concejales y síndicos, sí recibe un salario más dietas.

¿Cómo fue la toma de posesión el 15 de enero 2024?

Monitoreo de medios del 10 al 20 de enero del 2024.

Guatemala

Tendencia narrativa local

Variable de búsqueda en Google Trends: Ricardo Quiñónez.

La última vez que el reelecto alcalde Ricardo Quiñónez fue tendencia fue en junio de 2023.

Este acontecimiento se originó debido a que el partido Creo denunció fraude en los resultados electorales de la municipalidad de Guatemala, que proclamaron a Ricardo Quiñónez como ganador de la coalición Valor-Unionista después de la primera vuelta.



Días después de la toma de posesión, los medios digitales de noticias informaron sobre problemáticas surgidas durante la primera sesión del Concejo Municipal, destacando especialmente las tensiones en torno a la distribución de la comisión de EMPAGUA, que volvió a quedar conformada por miembros electos de la coalición Valor-Unionista.

Además, se resaltó la oposición dentro del Concejo Municipal por parte de Ninotchka Matute y Óscar Girón, representantes de la coalición Semilla, URNG-Maíz, Winaq.

Estructura del acto de toma de posesión

El siguiente diagrama presenta a los actores políticos presentes durante la toma de posesión del Concejo Municipal el 15 de enero de 2024, según lo informado por los medios digitales de noticias.

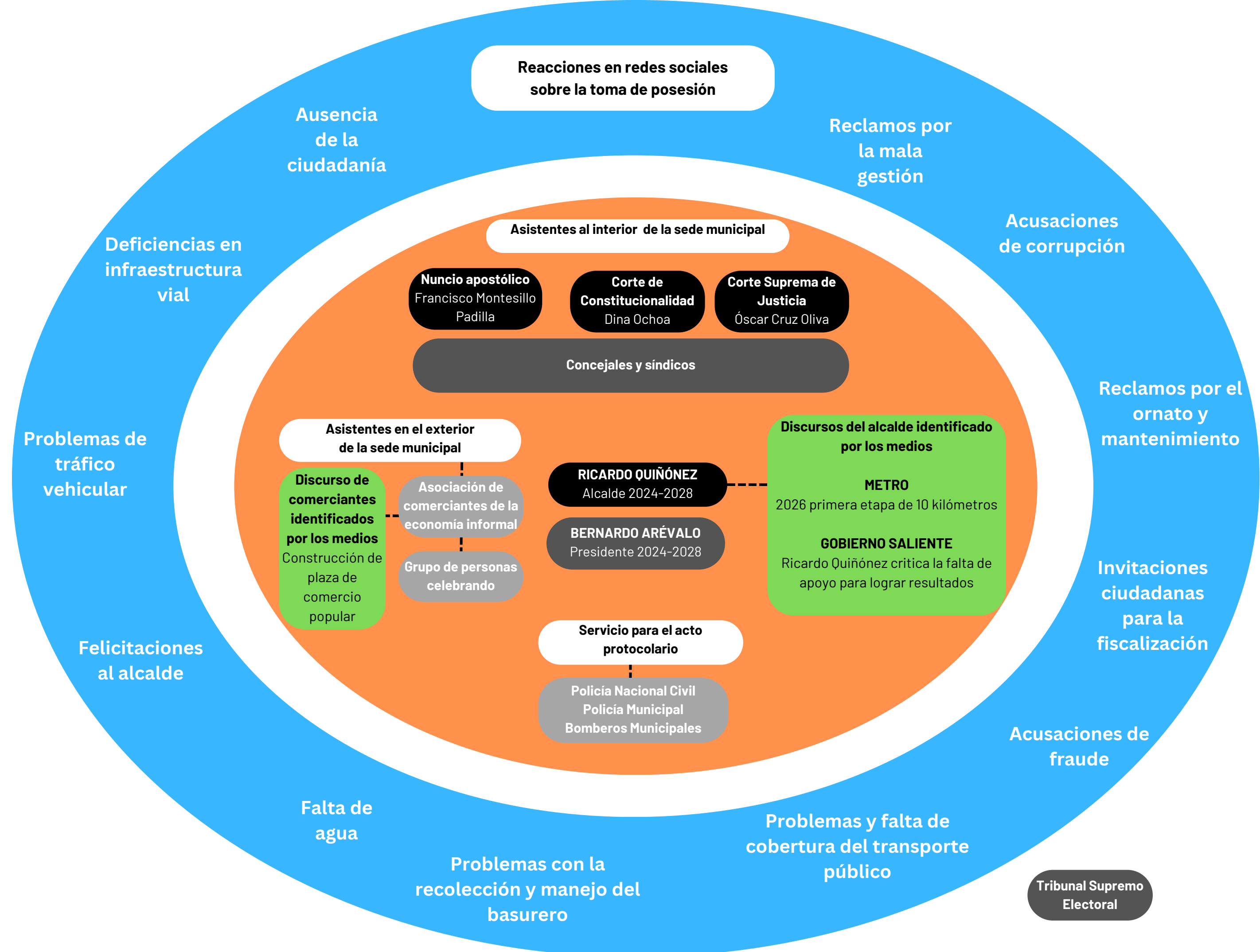




Foto: Emisoras Unidas



Foto: Ricardo Quiróez

Acto de toma de posesión

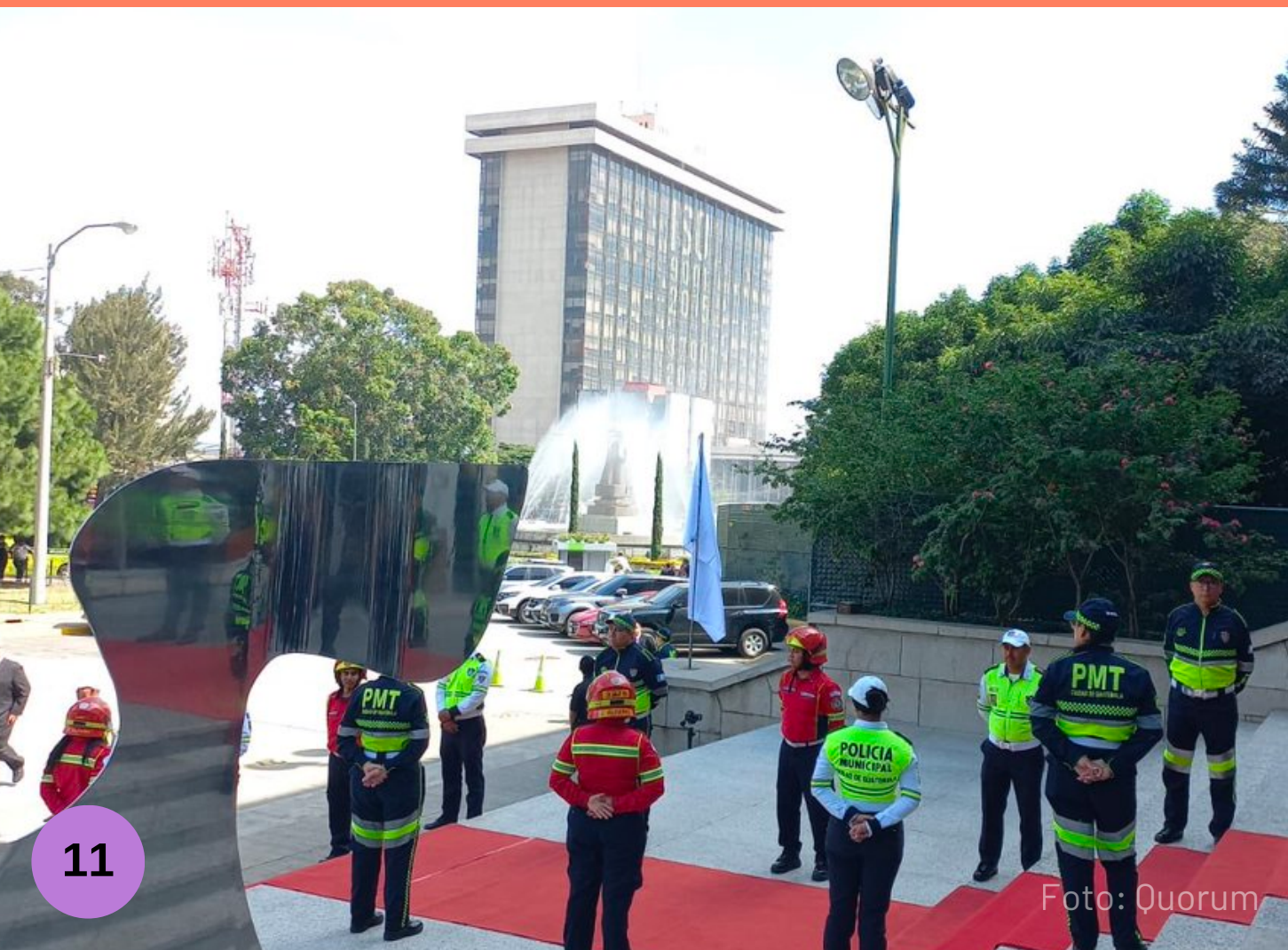



Foto: Quorum



Foto: Quorum



Foto: Municipalidad de Guatemala



**Según el discurso del alcalde,
¿qué nos espera?**

- El sentido de la **democracia** es pensar diferente.
- El período electoral terminó y es época de trabajar, a pesar de pensar diferente
- Los proyectos que se ofrecieron hace cuatro años recibieron la promesa de **respaldo presidencial que no se concretó**
- **Sin apoyo de gobierno central es imposible cumplir** con las necesidades de la ciudad.
- Los proyectos de **movilidad y de transporte** son urgentes
- El **crecimiento expansivo de la ciudad**: las carencias y pérdida de capacidad operativa debido al aumento exponencial en las demandas de los servicios municipales, la pandemia y el crecimiento poblacional
- Compromiso de **trabajar junto al ejecutivo** a quien manifestó apoyo recíproco
- **En la ciudad residen los poderes públicos del Estado**, se concentra la mayor cantidad de la actividad económica del país, así como la producción cultural, las innovaciones, el emprendimiento y los cambios sociales y **lo más valioso: las personas y sus familias.**

Elementos destacados del discurso

- Desarrollo y funcionamiento de la primera línea del **Metro**. La primera etapa de la Línea 1 (10 km) se prevé echarla a andar en 30 meses.
- Se preparará la propuesta para la ejecución de la Línea 2 de ese mismo metro
- Concentrarse en asegurar el **acceso al agua**, al agua potable, proteger el medio ambiente y mejorar la movilidad urbana
- Se cuenta con apoyo de países amigos y de organismos internacionales



Reflexiones

- **La fuerza mayoritaria de la coalición Valor-Unionista podría limitar la apertura a perspectivas divergentes en la toma de decisiones.** A pesar de la diversidad partidista en el Concejo Municipal, se observa una mayoría perteneciente a la coalición Valor-Unionista, alcanzando un 58% de representación. El segundo grupo más numeroso lo conforma el partido Compromiso, Renovación y Orden (Creo) con tres miembros (21%), seguido por dos representantes de la coalición Semilla, URNG-Maíz, Winaq (14%) y una representación del partido UNE (7%).
- **Ausencia de representación de mujeres y pueblos mayas en el concejo municipal.** De las 14 personas que forman el concejo municipal, 4 son mujeres, es decir un 29%. Aunque se desconoce su autoidentificación étnica, los apellidos sugieren orígenes criollos y ladinos. Esto a pesar de que según el Censo de 2018, el 7.1% de la población citadina corresponde a la población Maya y el 52% son mujeres.
- Después de un contexto nacional en el que varias autoridades indígenas, con sus varas como símbolo de resistencia, defendieron la democracia del país, la imagen de Quiñónez con la vara edilicia –símbolo apenas mostrado en otras tomas de posesión– refleja el esfuerzo por ser percibido como una autoridad legítima.

Reflexiones

- La toma de posesión del nuevo Concejo Municipal 2024-2028, llevada a cabo el 15 de enero del 2024 en la sede municipal (21 Calle 6-77 Zona 1, Centro Cívico), fue un acto protocolario restringido y con baja representatividad plural de actores, muy diferente al de hace cuatro años celebrado públicamente en las afueras de la municipalidad.
 - **El acto de toma de posesión adquirió características de un espectáculo mediático**, con la participación de policías y bomberos municipales que excedieron sus funciones al actuar como ujieres en la "alfombraroja", acompañados por mariachis que amenizaron la entrada a la sede municipal.
 - **Un presidente que acompaña el acto en silencio.** El presidente Bernardo Arévalo estuvo presente durante el acto de toma de posesión. Su participación se limitó a ser un espectador, a diferencia del ex presidente Giammattei, quien ofreció un discurso hace cuatro años.
 - **Un alcalde que omite la presentación del equipo que acompañará la gestión.** El evento giró en torno al alcalde Ricardo Quiñónez y su discurso, en el cual omitió la presentación de los demás miembros del Concejo Municipal. En una fotografía del concejo municipal compartida en su cuenta oficial se invisibiliza a los concejales de oposición de la coalición Semilla, URNG- Maíz, Winaq.
 - **Afinidades políticas.** Otros actores destacados que participaron en el evento y evidenciaron su afinidad con el poder municipal fueron los funcionarios de la Corte de Constitucionalidad y la Corte Suprema de Justicia, así como el Nuncio Apostólico, representante del Estado del Vaticano en Guatemala. Su prominencia en el escenario principal simboliza la consolidación de alianzas tradicionales asociadas a la impunidad.

Reflexiones

- **Mantener presente la memoria crítica del pasado reciente es fundamental para la transformación política local.** A lo largo de su discurso, el alcalde Ricardo Quiñónez criticó con frecuencia a la "administración anterior", haciendo referencia al gobierno central del ex presidente Alejandro Giammattei. No obstante, es crucial recordar que Quiñónez ha formado parte de gestiones municipales previas, habiendo ocupado previamente la alcaldía tras la muerte de Álvaro Arzú en 2018 y siendo electo por voto popular en 2019.
- **Ambigüedad y escasa información pública sobre una planificación urbana que beneficie a las mayorías.** Aunque se destaca la importancia de las personas y la familia, no resulta una coincidencia simbólica que estos continúen excluidos, no solo del acto de toma de posesión, sino también de una planificación urbana que sea inclusiva y beneficie a la mayoría. Omite destacar que la conexión clave para que la municipalidad atienda los intereses de la población está en las decisiones de un Concejo Municipal compuesto de concejales y síndicos, donde ahora se ve acompañado de una oposición.
- Persiste una tendencia en la que **la ciudad no es considerada como un terreno político**, evidenciada por la escasa o nula cobertura mediática antes y después de la toma de posesión - un contraste con la atención brindada al poder Ejecutivo-. La falta de cobertura sugiere una falta de interés mediático en los asuntos políticos locales, lo cual puede afectar la percepción pública y la participación ciudadana.



INSTITUTO



Instituto 25A | hola@i25a.gt | <https://i25a.gt/> | [@instituto25a](https://www.instagram.com/instituto25a)